



Taller sobre los documentos de análisis económico en el planeamiento urbanístico y la información económico-financiera de la gestión urbanística

21 y 22 de octubre
De 16:00 a 20:00 horas
Streaming

■ Objetivos:

Con carácter general el objetivo del taller es ofrecer una visión básica de la conexión entre la economía y el urbanismo, centrandolo en los conceptos, en la terminología y en las fuentes de información.

El objetivo del bloque II es reflexionar sobre los documentos de calado económico obligatorios que deben contener los instrumentos de planeamiento urbanístico y las actuaciones de transformación urbanística (Estudio Económico, Informe de Sostenibilidad Económica y Memoria de Viabilidad Económica), pues se han detectado carencias en estos documentos que están propiciando una cascada de sentencias judiciales que impiden la aprobación o anulan los instrumentos de planeamiento urbanístico.

El objetivo del bloque III es proponer un modelo contable propio para la Junta de Compensación, pues a pesar de su importancia, existe un vacío normativo en materia contable en cuanto a cómo representar económica y financieramente las operaciones que nacen del proceso urbanístico, no sólo para las unidades económicas que ejecutan dicho proceso sino también para el resto de agentes que participan habitualmente en la urbanización.

■ Ponentes:

Luis Torroglosa Martínez. Economista. Técnico Urbanista. Presidente del Grupo de Trabajo de Urbanismo y Ordenación del Territorio del Consejo General de Economistas.

Carmen Esther Falcón Pérez. Economista. Profesora Titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Vicepresidenta del Grupo de Trabajo de Urbanismo y Ordenación del Territorio del Consejo General de Economistas.

Matriculación





■ Programa:

Bloque I. Introductorio.

- La necesaria y obligatoria aportación económica al urbanismo.

Bloque II. Documentos de análisis económico en el planeamiento urbanístico.

- El estudio económico y financiero.
- El informe de sostenibilidad económica.
- La memoria de viabilidad económica.

Bloque III. Gestión y control del proceso urbanizador.

- El proceso urbanístico.
- Representación contable del proceso urbanizador.
- Un modelo contable para la junta de compensación urbanística.

■ Matrícula:

Colegiados: 120€ *

Otros participantes: 176€ **

** Los colegiados y precolegiados del ICOEA en situación de desempleo podrán solicitar el 30% de descuento, presentando el certificado de situación laboral. Consultar en la Secretaría.*

*** Los socios y el personal de despacho a cargo de colegiados del ICOEA obtendrán un 20% de descuento sobre el precio de otros participantes.*

■ Información:

965 140 887 / 98

formacion@economistasalicante.com

Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción.

Toda inscripción no anulada por escrito 24 horas antes del inicio del curso, supondrá el pago de la matrícula.